



La Carta del Nuevo Urbanismo / www.cnu.org

El Congreso para el Nuevo Urbanismo considera la desinversión en las ciudades centrales, la extensión de la expansión anónima, la continua separación por raza e ingresos, el deterioro ambiental, la pérdida de tierras agrícolas y áreas silvestres, y la erosión del patrimonio construido de la sociedad como un desafío para la construcción de comunidad interrelacionado.

Defendemos la restauración de los centros urbanos y pueblos existentes dentro de regiones metropolitanas coherentes, la reconfiguración de los suburbios en expansión en comunidades de vecindarios reales y distritos diversos, la conservación de los entornos naturales y la preservación de nuestro legado construido.

Abogamos por la reestructuración de las políticas públicas y las prácticas de desarrollo para apoyar los siguientes principios: los vecindarios deben ser diversos en uso y población; las comunidades deben diseñarse para el peatón y el tránsito, así como para el automóvil; las ciudades y los pueblos deben estar conformados por espacios públicos e instituciones comunitarias físicamente definidos y universalmente accesibles; los lugares urbanos deben estar enmarcados por una arquitectura y un diseño paisajístico que celebren la historia local, el clima, la ecología y las prácticas de construcción.

Reconocemos que las soluciones físicas por sí solas no resolverán los problemas sociales y económicos, pero tampoco pueden sostenerse la vitalidad económica, la estabilidad de la comunidad y la salud ambiental sin un marco físico coherente y de apoyo.

Representamos a una ciudadanía de base amplia, compuesta por líderes del sector público y privado, activistas comunitarios y profesionales multidisciplinares. Estamos comprometidos a restablecer la relación entre el arte de construir y hacer comunidad, a través de la planificación y el diseño participativo de la ciudadanía.

Nos dedicamos a recuperar nuestras casas, manzanas, calles, parques, barrios, distritos, pueblos, ciudades, regiones y el medio ambiente.

Afirmamos los siguientes principios para guiar la política pública, la práctica del desarrollo, la planificación urbana y el diseño:

La región: metrópolis, ciudad y pueblo

Las regiones metropolitanas son lugares finitos con límites geográficos derivados de la topografía, las cuencas hidrográficas, las costas, las tierras de cultivo, los parques regionales y las cuencas fluviales. La metrópolis está formada por múltiples centros que son ciudades, pueblos y aldeas, cada uno con su propio centro y bordes identificables.

La región metropolitana es una unidad económica fundamental del mundo contemporáneo. La cooperación gubernamental, las políticas públicas, la planificación física y las estrategias económicas deben reflejar esta nueva realidad.

La metrópoli tiene una relación necesaria y frágil con su interior agrario y sus paisajes naturales. La relación es ambiental, económica y cultural. Las tierras de cultivo y la naturaleza son tan importantes para la metrópoli como el jardín lo es para la casa.

Los patrones de desarrollo no deben desdibujar o erradicar los límites de la metrópolis. El desarrollo de relleno dentro de las áreas urbanas existentes conserva los recursos ambientales, la inversión económica y el tejido social, al tiempo que recupera las áreas marginales y abandonadas. Las regiones metropolitanas deben desarrollar estrategias para fomentar dicho desarrollo de relleno sobre la expansión periférica.

Cuando sea apropiado, el nuevo desarrollo contiguo a los límites urbanos debe organizarse como vecindarios y distritos, e integrarse con el patrón urbano existente. El desarrollo no contiguo debe organizarse como pueblos y aldeas con sus propios bordes urbanos, y planearse para lograr un equilibrio entre trabajo y vivienda, no como suburbios dormitorio.

El desarrollo y redesarrollo de pueblos y ciudades debe respetar patrones, precedentes y límites históricos.

Las ciudades y los pueblos deben acercar un amplio espectro de usos públicos y privados para apoyar una economía regional que beneficie a las personas de todos los ingresos. La vivienda asequible debe distribuirse en toda la región para igualar las oportunidades laborales y evitar concentraciones de pobreza.

La organización física de la región debe estar sustentada en un marco de alternativas de transporte. Los sistemas de tránsito, peatones y ciclistas deben maximizar el acceso y la movilidad en toda la región al tiempo que reducen la dependencia del automóvil.

Los ingresos y los recursos pueden compartirse de manera más cooperativa entre los municipios y centros dentro de las regiones para evitar la competencia destructiva por la base imponible y promover la coordinación racional del transporte, la recreación, los servicios públicos, la vivienda y las instituciones comunitarias.

El barrio, el distrito y el corredor

El barrio, el distrito y el corredor son los elementos esenciales del desarrollo y la reurbanización de la metrópolis. Forman áreas identificables que animan a los ciudadanos a responsabilizarse de su mantenimiento y evolución.

Los vecindarios deben ser compactos, aptos para peatones y de uso mixto. Los distritos generalmente enfatizan un uso único especial y deben seguir los principios del diseño del vecindario cuando sea posible. Los corredores son conectores regionales de barrios y distritos; van desde bulevares y vías férreas hasta ríos y avenidas.

Muchas actividades de la vida diaria deben realizarse a poca distancia, lo que permite la independencia de quienes no conducen, especialmente los ancianos y los jóvenes. Las redes de calles interconectadas deben diseñarse para fomentar el caminar, reducir el número y la duración de los viajes en automóvil y conservar energía.

Dentro de los vecindarios, una amplia gama de tipos de vivienda y niveles de precios pueden atraer a personas de diversas edades, razas e ingresos a la interacción diaria, fortaleciendo los lazos personales y cívicos esenciales para una comunidad auténtica.

Los corredores de tránsito, cuando se planifican y coordinan adecuadamente, pueden ayudar a organizar la estructura metropolitana y revitalizar los centros urbanos. Por el contrario, los corredores de carreteras no deberían desplazar la inversión de los centros existentes.

Las densidades de construcción y los usos del suelo apropiados deben estar a poca distancia de las paradas de transporte público, lo que permite que el transporte público se convierta en una alternativa viable al automóvil.

Las concentraciones de actividad cívica, institucional y comercial deben estar integradas en vecindarios y distritos, no aisladas en complejos remotos de un solo uso. Las escuelas deben tener un tamaño y una ubicación que permitan a los niños llegar a ellas caminando o en bicicleta.

La salud económica y la evolución armoniosa de los barrios, distritos y corredores se pueden mejorar a través de códigos de diseño urbano gráfico que sirvan como guías predecibles para el cambio.

Se debe distribuir dentro de los vecindarios una variedad de parques, desde áreas de juegos para niños y jardines de aldea hasta campos de béisbol y jardines comunitarios. Las áreas de conservación y los terrenos abiertos deben usarse para definir y conectar diferentes vecindarios y distritos.

El bloque, la calle y el edificio

Una tarea primordial de toda la arquitectura urbana y el diseño del paisaje es la definición física de las calles y los espacios públicos como lugares de uso compartido.

Los proyectos arquitectónicos individuales deben estar perfectamente vinculados a su entorno. Este tema trasciende el estilo.

La revitalización de los lugares urbanos depende de la seguridad y la protección. El diseño de calles y edificios debe reforzar los entornos seguros, pero no a expensas de la accesibilidad y la apertura.

En la metrópolis contemporánea, el desarrollo debe acomodar adecuadamente los automóviles. Debe hacerlo de manera que respete al peatón y la forma del espacio público.

Las calles y plazas deben ser seguras, cómodas e interesantes para el peatón. Correctamente configurados, fomentan el caminar y permiten que los vecinos se conozcan y protejan a sus comunidades.

La arquitectura y el diseño del paisaje deben crecer a partir del clima, la topografía, la historia y las prácticas de construcción locales.

Los edificios cívicos y los lugares de reunión pública requieren sitios importantes para reforzar la identidad comunitaria y la cultura de la democracia. Merecen una forma distintiva, porque su papel es diferente al de otros edificios y lugares que constituyen el tejido de la ciudad.

Todos los edificios deben proporcionar a sus habitantes un sentido claro de ubicación, clima y tiempo. Los métodos naturales de calefacción y refrigeración pueden ser más eficientes en recursos que los sistemas mecánicos.

La preservación y renovación de edificios históricos, distritos y paisajes afirman la continuidad y evolución de la sociedad urbana.

Desde su ratificación en 1996, la Carta para el Nuevo Urbanismo ha tenido una enorme influencia en la planificación, el diseño y el desarrollo de pueblos y ciudades de todo el mundo y ha sido traducida a 12 idiomas. En 2009, los principales miembros de la CNU, incluidos dos redactores de la Carta, crearon los Cánones de la arquitectura y el urbanismo sostenibles para delinear los principios operativos de los asentamientos humanos que restablecen la relación entre el arte de construir, la creación de comunidad y la conservación de nuestro entorno natural.